

ACTA No. 14

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, INSTALADOS EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO Y APROBADO

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA No. 13 CORRESPONDIENTE A LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS 2022.
5. CLAUSURA.

PARA CELEBRAR LA SESIÓN EL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO REALICE EL PASE DE LISTA.

CON USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE GOBIERNO SALUDA A LA ASAMBLEA Y PROCEDE A EFECTUAR EL RESPECTIVO PASE DE LISTA.

No.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	X			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			
9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X			

H. Ayuntamiento 2021-2024

Joana Rodriguez

P.C.D.

10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	X
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X

SE INFORMA AL PRESIDENTE Y A LA ASAMBLEA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL COMPLETO, CON 14 ASISTENCIAS PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO No. 2 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

EN PUNTO DE LAS 11 DE LA MAÑANA CON 22 MINUTOS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE REGISTREN.

PUNTO No. 3 ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA No. 13 CORRESPONDIENTE A LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SOBRE ESTE PUNTO EL PRESIDENTE SOLICITA A LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, DEBIDO A ALGUNOS PROBLEMAS TÉCNICOS QUE NO PERMITIERON QUE ESTUVIERA LISTA PARA EL DÍA DE HOY.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE SUSPENDA LA LECTURA DE PUNTOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA PASADA SESIÓN DE CABILDO Y SE RETOME EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE CABILDO.

PUNTO No. 4 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS 2022.

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodríguez P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

P.C.D.

SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ PARA QUE LES HAGA LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO.

AL RESPECTO LA TESORERA INFORMA QUE EL DÍA DE AYER TUVIERON UNA REUNIÓN PREVIA CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LA QUE REVISARON TODOS LOS PORMENORES SOBRE EL TEMA, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE SE LES HIZO LLEGAR UN RESUMEN GENERAL A SUGERENCIA DE LA REGIDORA SEMIRAMIS PARA IR DESMEMBRANDO EL ANÁLISIS Y SEA MAS CLARO, SOBRE LOS MONTOS QUE ESTÁN PROGRAMANDO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2022.

LO QUE ES EL PRESUPUESTO COMO TAL, SE ENVIÓ PREVIAMENTE, VIENEN UNA TABLA TIPO LISTA DONDE VIENEN LOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EL PROYECTO AL QUE SE APLICA, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EL CATALOGO DEL ORDEN DE LAS CUENTAS Y LA DESCRIPCIÓN EN GENERAL; CABE MENCIONAR QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO A TRAVÉS DE LOS POAS DE CADA DEPARTAMENTO, LLEVÁNDOLOS A LA INTEGRACIÓN Y A MODIFICAR LAS PARTIDAS DE CADA DEPARTAMENTO QUE SOLICITA ALGO PARA SU OPERATIVIDAD.

LO BÁSICO DE TODO QUE SON PAPELERÍAS, GASOLINAS HAY QUIENES PIDEN CAMBIO DE MOBILIARIO ASÍ EN GENERAL, LO CUAL LO FUERON AGRUPANDO EN LOS CAPÍTULOS QUE VIENEN EN EL RESUMEN, EL 1000 SE REFIERE A SERVICIOS PERSONALES EN SU CATÁLOGO EN SU PRESUPUESTO EN LA PARTE QUE DICE OG ES UN CLASIFICADOR QUE LES DA LA COMISIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE PARA PODER IRLOS CLASIFICANDO, SE HACE MENCIÓN QUE ES UN CLASIFICADOR A NIVEL NACIONAL QUE EN TODOS LOS MUNICIPIOS EN TODOS LOS ENTES EL CAPÍTULO 1000 ES DE SERVICIOS PERSONALES.

EL DÍA DE HOY SE LES HIZO LLEGAR ESE CATÁLOGO QUE NO CREYÓ IMPORTANTE ENVIARLO POR ELLO SE ENVIÓ HASTA HOY A PETICIÓN DE LA REGIDORA SEMIRAMIS, PARA QUE SE DIERAN CUENTA DEL ORIGEN DE LAS PARTIDAS.

SE SOLICITA QUE SEA PROYECTADO PARA UNA MEJOR OBSERVACIÓN DEL INSUMO. (MUESTRA UN EXTRACTO DEL INSUMO QUE FUE ENVIADO PARA SU ANÁLISIS)

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO PARA EL ESTADO DE ZACATECAS 2022 APROBADO DENTRO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE JULIO 2021		
PARTIDA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	Agrupación de las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Juana Rodríguez

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MC 7M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.
1110	DIETAS	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.
1111	DIETAS	Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.
1120	HABERES	Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

PREGUNTA LA REGIDORA MAGNOLIA SI NO TRAE LA INFORMACIÓN QUE SE PUEDA PROYECTAR PARA NO ESTAR CON EL CELULAR, LOS POAS DE CADA DEPARTAMENTO YA ESTÁN ELABORADOS Y EN BASE A ELLO FUE ELABORADO EL PRESUPUESTO.

SE ENTABLA UNA CONVERSACIÓN PARA INFORMAR LO QUE QUIERE DECIR LAS ABBREVIATURAS.

PREGUNTA LA REGIDORA MAGNOLIA SI LOS POAS DE CADA DEPARTAMENTO YA FUERON ELABORADOS Y SI SE LOS HICIERON LLEGAR Y A PARTIR DE ELLOS SE ESTÁ ELABORANDO LA LEY DE EGRESOS.

LE RESPONDE LA TESORERA QUE DESDE LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE EL CONTADOR DIEGO COMENZÓ A REUNIR A TODOS LOS DEPARTAMENTOS PARA EXPLICARLES CÓMO SE IBA A ENTREGAR Y ESTOS DOS MESES HAN ESTADO TRABAJANDO SOBRE ELLO, Y MOSTRARLES TODO LO QUE LLEGA POR PARTE DE LA AUDITORIA PARA IR INTEGRANDO ESTE FORMATO, QUE A FIN DE CUENTAS LLEVA OTRO PROCESO POR PARTE DE LA LEGISLATURA, PARA QUE SALGA EL DECRETO. PERO REITERA DESDE LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE SE HA VENIDO TRABAJANDO EN LOS POAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS, EN SUS POAS PARA PRECISAMENTE HACER SU SOLICITUD Y QUE EL FILTRO DE DIEGO Y ELLA FUE VER LA VIABILIDAD DEL PROYECTO Y TAMBIÉN LA CONDICIÓN PRESUPUESTAL, PORQUE REALMENTE A VECES DESCONOCEN ESA PARTE EN CUESTIÓN DE VER SI HAY RECURSO O NO.

ENTONCES LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO A LAS QUE ESTÁN SUJETOS VIENEN EN LA PARTE FINAL DEL PRESUPUESTO, QUÉ ES EN LO QUE SE BASA EL PRESUPUESTO COMO TAL, QUE ES LO QUE VIENE SIENDO LAS PARTICIPACIONES, LOS FONDOS Y LO QUE SON LOS PRÉSTAMOS QUÉ SE SOLICITAN O SE PRETENDEN SOLICITAR, EN BASE A ESO FUERON INTEGRANDO CADA DEPARTAMENTO, CADA CONCEPTO QUE VIENE EN LA COLUMNA DE LA OG, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE ESTÁN AUTORIZADOS PARA EFECTOS DE LOS PRESUPUESTOS, REPITE QUE ES UNA ARMONIZACIÓN A NIVEL NACIONAL EN DONDE TODOS LOS MUNICIPIOS USAN EL MISMO LA MISMA CLAVE PRESUPUESTAL QUE LES INDICA LAS PARTIDAS, POR EJEMPLO VEN UNA PARTIDA ALEATORIA DE TODO EL LISTADO LA 2215

2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (no alcohólicas de ningún tipo ni grado) para la alimentación de los servidores públicos de las Dependencias, Entidades, derivado de actividades extraordinarias requeridas en el cumplimiento de la función pública. Excluye los gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3800 servicios oficiales.
------	--	--

DANDO EL EJEMPLO QUE SE TUVIERAN QUE OFRECER LOS LONCHES PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ELLOS AGRUPAN EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE PORQUE NO SE PUEDE PONER EN EL PRESUPUESTO LOS LONCHES ¿PORQUE? PORQUE NO ESTÁ EL CONCEPTO, SE DEBE DE IR AGRUPANDO DE TODOS LOS POAS SE ANALIZARON LOS CONCEPTOS Y SE AGRUPO, ESO ES LO QUE HICIERON DIEGO Y ELLA DE TODOS LOS POAS SE ANALIZO CADA CONCEPTO Y SE INTEGRÓ, IGUAL EN LA MEDIDA Y EL ALCANCE QUE SE VEÍA VIABLE NO TODO FUE AUTORIZADO, UNOS A LA MITAD, OTROS EN EL ALCANCE QUE SE PUDIERA OBTENER, HUBO PARTIDAS QUE SE DUPLICABAN POR EJEMPLO LAS POSADAS DE LO QUE ES DIF, SIPPINA Y OTRO DEPARTAMENTO Y PUES REALMENTE NO SE VAN A PONER TRES POSADAS PARA EL MUNICIPIO, ES UNA PARA TODOS EN GENERAL, POR LO QUE SE FUERON DEPURANDO ESE TIPO DE DETALLES Y SITUACIONES; QUE A FIN DE CUENTAS LES QUEDAN ESOS CONCEPTOS.

SE DA A CONOCER EL CATÁLOGO QUE SE HIZO LLEGAR.

CATALOGO DE CUENTAS

1000	SERVICIOS PERSONALES
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1110	DIETAS
1111	DIETAS
1120	HABERES
1121	HABERES
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
1131	SUELDOS BASE.
1140	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
1141	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
1222	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.
1223	REMUNERACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES.

- 1230 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
- 1231 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
- 1240 RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y
- 1241 RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
- 1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
- 1310 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
- 1311 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS.
- 1312 ACREDITACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- 1320 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
- 1321 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL.
- 1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.
- 1323 BONO ESPECIAL ANUAL.
- 1330 HORAS EXTRAORDINARIAS
- 1331 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.
- 1340 COMPENSACIONES
- 1341 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
- 1342 COMPENSACIÓN POR ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA.
- 1343 COMPENSACIONES A MÉDICOS RESIDENTES.
- 1344 COMPENSACIÓN POR ACREDITACIÓN DE TITULACIÓN EN LA DOCENCIA.
- 1345 COMPENSACIÓN AL PERSONAL DOCENTE POR LA ACREDITACIÓN DE AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA.
- 1346 COMPENSACIONES DOCENTES PEDAGÓGICAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS.
- 1347 COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO.
- 1348 FORTALECIMIENTO CURRICULAR.
- 1350 SOBRE HABERES
- 1351 SOBRE HABERES
- 1360 ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
- 1361 ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL
- 1370 HONORARIOS ESPECIALES
- 1371 HONORARIOS ESPECIALES.
- 1380 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES
- 1381 PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES.
- 1400 SEGURIDAD SOCIAL
- 1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- 1411 APORTACIONES AL ISSSTE.
- 1412 APORTACIONES AL IMSS.
- 1413 PLAN DE BENEFICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- 1414 APORTACIONES PATRONALES AL ISSSTEZAC. .
- 1420 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA

Juana Rodríguez

MCZM X

P.C.D.

- 1421 APORTACIONES AL FOVISSSTE.
1422 APORTACIONES AL INFONAVIT.
1430 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
1431 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.
1432 CUOTAS AL RCV.
1440 APORTACIONES PARA SEGUROS
1441 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL.
1442 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL.
1443 CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO.
1444 CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO.
1445 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS.
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1510 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO
1511 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL.
1520 INDEMNIZACIONES
1521 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.
1522 LIQUIDACIONES
1523 LAUDOS LABORALES
1530 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO
1531 PRESTACIONES DE RETIRO.
1532 ANTIGÜEDAD.
1540 PRESTACIONES CONTRACTUALES
1541 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.
1542 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRACTUALES.
1550 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
1551 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
1590 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1591 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1592 COMPENSACIÓN GARANTIZADA.
1593 PAGAS DE DEFUNCIÓN.
1594 ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO.
1595 PAGO POR RIESGO.
1596 BONO DE DESPENSA.
1597 DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS
1598 BONO MENSUAL
1600 PREVISIONES
1610 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
1611 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
1710 ESTÍMULOS
1711 ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA.
1712 ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO.
1720 RECOMPENSAS
1721 RECOMPENSAS
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
2110 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
2111 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.
2120 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

MCM

P.C.O.

- 2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.
- 2130 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
- 2131 MATERIAL DE ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO.
- 2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- 2141 MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENES INFORMÁTICOS.
- 2142 MATERIAL PARA INFORMACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.
- 2150 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
- 2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
- 2153 DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
- 2154 MATERIAL ELECTORAL
- 2160 MATERIAL DE LIMPIEZA
- 2161 MATERIAL DE LIMPIEZA
- 2170 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
- 2171 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS.
- 2172 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS Y TALLERES
- 2180 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
- 2181 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
- 2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
- 2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
- 2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.
- 2212 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN.
- 2213 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
- 2214 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES.
- 2215 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.
- 2220 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
- 2221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES. .
- 2230 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
- 2231 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
- 2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
- 2310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2311 MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN.
- 2320 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2321 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2331 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2340 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2341 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2350 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M23M

[Handwritten signature]

P.C.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 2351 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2360 PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2361 PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2370 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2371 PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2380 MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
- 2381 MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
- 2390 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2391 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
- 2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
- 2410 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
- 2411 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
- 2420 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
- 2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
- 2430 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
- 2431 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
- 2440 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
- 2441 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
- 2450 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
- 2451 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
- 2460 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
- 2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.
- 2470 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 2471 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 2480 MATERIALES COMPLEMENTARIOS
- 2481 MATERIALES COMPLEMENTARIOS.
- 2490 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
- 2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
- 2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
- 2510 PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
- 2511 SUSTANCIAS QUÍMICAS.
- 2520 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
- 2521 PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES.
- 2530 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
- 2531 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
- 2540 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
- 2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.
- 2550 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
- 2551 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
- 2560 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
- 2561 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
- 2590 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
- 2591 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
- 2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
- 2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
- 2611 GASOLINA
- 2612 DIÉSEL
- 2613 TURBOSINA O GAS AVIÓN

2614	LUBRICANTES Y ADITIVOS
2615	OTROS
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES
2711	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
2721	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS.
2740	PRODUCTOS TEXTILES
2741	PRODUCTOS TEXTILES
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS.
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA.
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
2910	HERRAMIENTAS MENORES
2911	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
3000	SERVICIOS GENERALES
3100	SERVICIOS BÁSICOS
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
3112	ALUMBRADO PUBLICO

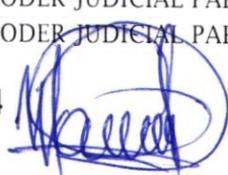
3120	GAS
3121	GAS
3130	AGUA
3131	SERVICIO DE AGUA.
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL
3141	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.
3150	TELEFONÍA CELULAR
3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES
3161	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN.
3162	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
3163	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES.
3164	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN.
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
3181	SERVICIO POSTAL.
3182	SERVICIO TELEGRÁFICO.
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
3191	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS.
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS.
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO.
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS.
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
3252	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS, PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.
3253	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS, PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
3254	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS, PARA DESASTRES NATURALES.
3255	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS.
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
3280	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

- 3310 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
3311 ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS.
3312 SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES.
3313 ASESORÍAS POR CONTROVERSIAS EN EL MARCO DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.
3314 CONSULTORÍAS PARA PROGRAMAS O PROYECTOS FINANCIADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES.
3315 SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES
3316 OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS.
3320 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
3321 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA
3322 SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS.
3330 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
3331 SERVICIOS DE INFORMÁTICA.
3332 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA
3340 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
3341 SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TERRITORIO NACIONAL
3342 SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TERRITORIO INTERNACIONAL
3343 SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA POBLACIÓN OBJETIVO
3350 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
3351 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.
3360 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
3361 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
3370 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
3371 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
3372 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
3373 SERVICIOS MÉDICOS PARA REOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
3380 SERVICIOS DE VIGILANCIA
3381 SERVICIOS DE VIGILANCIA.
3390 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
3392 SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS.
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
3411 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS.
3412 HONORARIOS FIDUCIARIOS.
3413 AVALÚOS.
3419 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS.
3420 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
3421 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR
3430 SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
3431 GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN.
3440 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
3441 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO.
3450 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
3451 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES.
3460 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
3461 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE.

- 3470 FLETES Y MANIOBRAS
 3471 FLETES Y MANIOBRAS.
 3480 COMISIONES POR VENTAS
 3481 COMISIONES POR VENTAS.
 3490 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
 3491 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES
 3493 DIFERENCIAS POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO.
 3494 OTROS SERVICIOS COMERCIALES.
 3495 PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
 3510 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
 3511 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES.
 3512 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS.
 3520 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.
 3521 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.
 3530 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
 3531 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.
 3540 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
 3541 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
 3550 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
 3551 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.
 3560 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
 3561 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
 3570 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
 3571 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.
 3580 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
 3581 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN.
 3590 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
 3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
 3610 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.
 3611 INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
 3620 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS.
 3621 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS.
 3630 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
 3631 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
 3640 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
 3641 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
 3650 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO

- 3651 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO
- 3660 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
- 3661 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET
- 3690 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
- 3691 PUBLICIDAD CONVENIDA
- 3692 IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
- 3693 OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN DIFUSIÓN E INFORMACIÓN.
- 3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
- 3710 PASAJES AÉREOS
- 3711 PASAJES AÉREOS NACIONALES
- 3712 PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES
- 3720 PASAJES TERRESTRES
- 3721 PASAJES TERRESTRES ESTATALES.
- 3722 PASAJES TERRESTRES NACIONALES
- 3723 PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES
- 3730 PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
- 3731 PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ESTATALES.
- 3732 PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES NACIONALES
- 3733 PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES INTERNACIONALES.
- 3740 AUTOTRANSPORTE
- 3741 AUTOTRANSPORTE
- 3750 VIÁTICOS EN EL PAÍS
- 3751 VIÁTICOS ESTATALES
- 3752 VIÁTICOS NACIONALES
- 3760 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
- 3761 VIÁTICOS INTERNACIONALES
- 3770 GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
- 3771 INSTALACIÓN DEL PERSONAL ESTATAL.
- 3780 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
- 3781 SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
- 3790 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
- 3791 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
- 3792 TRASLADO DE PERSONAS.
- 3800 SERVICIOS OFICIALES
- 3810 GASTOS DE CEREMONIAL
- 3811 GASTOS DE CEREMONIAL DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO.
- 3812 GASTOS EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y LOGÍSTICA DE AYUDANTÍA.
- 3813 GASTOS INHERENTES A LA INVESTIDURA GUBERNAMENTAL.
- 3814 GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.
- 3820 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
- 3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL.
- 3830 CONGRESOS Y CONVENCIONES
- 3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES.
- 3840 EXPOSICIONES
- 3841 EXPOSICIONES.
- 3850 GASTOS DE REPRESENTACIÓN
- 3851 GASTOS DE LAS OFICINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.

- 3852 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN JUNTAS.
 3853 GASTOS DE REPRESENTACIÓN.
 3854 GASTOS DE LAS OFICINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA.
 3900 OTROS SERVICIOS GENERALES
 3910 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
 3911 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS
 3920 IMPUESTOS Y DERECHOS
 3921 IMPUESTOS Y DERECHOS
 3922 DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS
 3923 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.
 3930 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN
 3931 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN.
 3940 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
 3941 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE
 3950 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
 3951 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.
 3960 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
 3961 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES.
 3962 PÉRDIDAS DEL ERARIO ESTATAL.
 3970 UTILIDADES
 3971 UTILIDADES
 3980 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
 3981 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
 3982 IMPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
 3990 OTROS SERVICIOS GENERALES
 3991 OTROS SERVICIOS.
 3992 DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
 4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
 4110 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO
 4111 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA SERVICIOS PERSONALES.
 4112 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA MATERIALES Y SUMINISTROS.
 4113 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA SERVICIOS GENERALES.
 4114 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES
 4115 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
 4116 TRANSFERENCIAS AL PODER EJECUTIVO PARA OBRA PÚBLICA.
 4120 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO
 4121 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA SERVICIOS PERSONALES.
 4122 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA MATERIALES Y SUMINISTROS.
 4123 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA SERVICIOS GENERALES.
 4124 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES
 4125 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
 4126 TRANSFERENCIAS AL PODER LEGISLATIVO PARA OBRA PÚBLICA.
 4130 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL
 4131 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA SERVICIOS PERSONALES.
 4132 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA MATERIALES Y SUMINISTROS.
 4133 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA SERVICIOS GENERALES.
 4134 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES
 4135 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
 4136 TRANSFERENCIAS AL PODER JUDICIAL PARA OBRA PÚBLICA.







P.C.P.

- 4140 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS
 4141 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA SERVICIOS PERSONALES.
 4142 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS.
 4143 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA SERVICIOS GENERALES.
 4144 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES
 4145 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
 4146 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARA OBRA PÚBLICA.
 4150 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4151 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA SERVICIOS PERSONALES.
 4152 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS.
 4153 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA SERVICIOS GENERALES.
 4154 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES
 4155 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
 4156 TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS PARA OBRA PÚBLICA.
 4160 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4161 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4170 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
 4171 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
 4180 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
 4181 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
 4190 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
 4191 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
 4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
 4210 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4211 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4220 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4221 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
 4230 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
 4231 TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS
 4240 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 4241 TRANSFERENCIAS POR OTROS REINTEGROS
 4242 TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS A LA TESOFE

- 4243 TRANSFERENCIAS POR REINTEGROS DERIVADOS DE OBSERVACIONES
 4244 APORTACIONES PARA ACCIONES
 4245 APORTACIONES PARA OBRAS
 4250 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 4251 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS
 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
 4310 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN
 4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN.
 4320 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN
 4321 SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN.
 4330 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
 4331 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN
 4340 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 4341 SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
 4350 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
 4351 SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS
 4360 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
 4361 SUBSIDIOS A LA VIVIENDA
 4370 SUBVENCIONES AL CONSUMO
 4371 SUBSIDIOS AL CONSUMO.
 4372 SUBSIDIOS DIVERSOS.
 4373 SUBSIDIOS A INSTITUCIONES DIVERSAS
 4380 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 4381 SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 4390 OTROS SUBSIDIOS
 4391 SUBSIDIO EN EL COBRO DE AGUA POTABLE
 4392 SUBSIDIO EN EL COBRO DE IMPUESTOS
 4393 SUBSIDIO EN EL COBRO DE DERECHOS
 4394 OTROS SUBSIDIOS
 4400 AYUDAS SOCIALES
 4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
 4411 AYUDAS SOCIALES.
 4412 AYUDA PARA PAGOS DE DEFUNCIÓN
 4420 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
 4421 AYUDAS PARA CAPACITACIÓN Y BECAS.
 4430 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
 4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
 4440 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
 4441 AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS
 4450 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
 4451 APOYO A INSTITUCIONES DIVERSAS
 4460 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
 4461 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS
 4470 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
 4471 AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO
 4480 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
 4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
 4500 PENSIONES Y JUBILACIONES
 4510 PENSIONES
 4511 PENSIONES
 4520 JUBILACIONES

4521	JUBILACIONES
4590	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
4610	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS
4612	APORTACIONES A FIDEICOMISOS PÚBLICOS
4620	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
4621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
4630	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
4631	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
4640	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4641	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4650	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4651	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS
4660	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
4661	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
4690	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
4691	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
4710	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
4711	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY
4800	DONATIVOS
4810	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.
4820	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS.
4821	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS.
4830	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
4831	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS
4840	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
4841	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES
4850	DONATIVOS INTERNACIONALES
4851	DONATIVOS INTERNACIONALES
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
4910	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
4911	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS
4920	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
4921	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES
4922	APORTACIONES O CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES
4923	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES
4930	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
4931	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO
4932	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS (INDETEC)
4933	APORTACIONES O CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES
4934	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO
4935	EROGACIONES CONTINGENTES
4936	EROGACIONES ESPECIALES

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5111	MOBILIARIO
5112	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
5131	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES
5140	OBJETOS DE VALOR
5141	OBJETOS DE VALOR
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5151	BIENES INFORMÁTICOS.
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5192	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE BIENES MUEBLES.
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5220	APARATOS DEPORTIVOS
5221	APARATOS DEPORTIVOS
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
5410	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5420	CARROCEÍAS Y REMOLQUES
5421	CARROCEÍAS Y REMOLQUES
5430	EQUIPO AEROSPAZIAL
5431	EQUIPO AEROSPAZIAL
5440	EQUIPO FERROVIARIO
5441	EQUIPO FERROVIARIO
5450	EMBARCACIONES
5451	EMBARCACIONES
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodriguez

5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES.
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
5671	HERRAMIENTAS
5672	REFACCIONES
5690	OTROS EQUIPOS
5691	OTROS EQUIPOS
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS
5710	BOVINOS
5711	BOVINOS
5720	PORCINOS
5721	PORCINOS
5730	AVES
5731	AVES
5740	OVINOS Y CAPRINOS
5741	OVINOS Y CAPRINOS
5750	PECES Y ACUICULTURA
5751	PECES Y ACUICULTURA
5760	EQUINOS
5761	EQUINOS
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
5780	ARBOLES Y PLANTAS
5781	ARBOLES Y PLANTAS
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
5792	ANIMALES DE TRABAJO
5793	ANIMALES DE REPRODUCCIÓN
5800	BIENES INMUEBLES
5810	TERRENOS
5811	TERRENOS.
5820	VIVIENDAS
5821	VIVIENDAS
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
5831	EDIFICIOS Y LOCALES
5890	OTROS BIENES INMUEBLES
5891	OTROS BIENES INMUEBLES
5892	ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES
5900	ACTIVOS INTANGIBLES
5910	SOFTWARE
5911	SOFTWARE
5920	PATENTES
5921	PATENTES

5930	MARCAS
5931	MARCAS
5940	DERECHOS
5941	DERECHOS
5942	DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA.
5950	CONCESIONES
5951	CONCESIONES
5960	FRANQUICIAS
5961	FRANQUICIAS
5970	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
5980	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
6000	INVERSIÓN PÚBLICA
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN BIENES PROPIOS
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.

- 6230 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES PROPIOS
- 6231 CONSTRUCCIÓN POR CONTRATO DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN BIENES PROPIOS.
- 6240 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS
- 6241 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.
- 6250 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES PROPIOS.
- 6251 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.
- 6260 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES PROPIOS
- 6261 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.
- 6270 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS
- 6271 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO POR CONTRATO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS.
- 6290 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS
- 6291 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS.
- 6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO
- 6310 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.
- 6311 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.
- 6313 GASTOS INDIRECTOS - ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.
- 6320 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
- 6321 EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.
- 6323 GASTOS INDIRECTOS - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO
- 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
- 7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
- 7110 CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- 7111 CRÉDITOS DIRECTOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- 7120 CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- 7121 CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
- 7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
- 7210 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7211 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7220 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7221 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

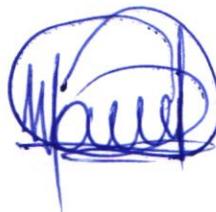
UCZM

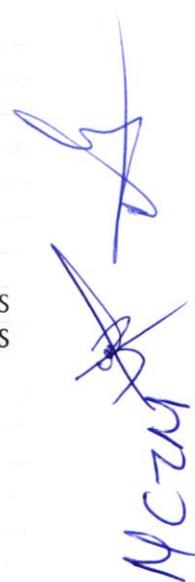
P.C.D.

- 7230 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7231 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7240 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7241 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7250 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7251 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7260 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7261 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7270 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7271 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7280 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7281 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7290 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7291 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
- 7310 BONOS
- 7311 BONOS
- 7320 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7321 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7330 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7331 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7340 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7341 ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES.
- 7350 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7351 OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7390 OTROS VALORES
- 7391 ADQUISICIÓN DE OTROS VALORES.
- 7392 ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO.
- 7400 CONCESIONES DE PRÉSTAMOS
- 7410 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7411 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

- 7420 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7421 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7430 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7431 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA.
- 7440 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7441 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7450 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7451 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7460 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7461 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA
- 7470 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7471 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7480 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7481 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7490 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7491 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
- 7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS
- 7510 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
- 7511 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO
- 7513 APORTACIONES A MANDATOS PÚBLICOS.
- 7520 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
- 7521 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO
- 7530 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
- 7531 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL
- 7540 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
- 7541 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
- 7550 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
- 7551 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
- 7560 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
- 7561 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS
- 7570 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
- 7571 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS
- 7580 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
- 7581 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS
- 7590 OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS

7591	OTRAS INVERSIONES EN FIDEICOMISOS
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL
7620	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
7621	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES
7911	PREVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES.
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS
7922	PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
7991	PREVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES.
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
8100	PARTICIPACIONES
8110	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8111	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
8120	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
8121	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
8130	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
8131	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
8132	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
8133	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR VENTA DE BIENES INMUEBLES
8134	FONDO DE FISCALIZACIÓN
8135	FONDO DE COMPENSACIÓN A 10 ENTIDADES CON MENOS PIB
8136	9/11 DEL IEPS SOBRE VENTA ADICIONAL DE DIESEL Y GASOLINAS
8137	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN
8138	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA
8139	FONDO ISR PARTICIPABLE
8140	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
8141	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS
8150	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
8151	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
8160	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
8161	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA
8300	APORTACIONES
8310	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
8311	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
8320	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
8321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS
8330	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
8331	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
8332	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
8333	RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
8334	RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)




P.C.O.

- 8340 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
- 8341 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
- 8350 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 8351 APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
- 8500 CONVENIOS
- 8510 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
- 8511 GASTO ESTATAL REASIGNADO A LOS MUNICIPIOS.
- 8520 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
- 8521 CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN
- 8530 OTROS CONVENIOS
- 8531 CONVENIOS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
- 9000 DEUDA PÚBLICA
- 9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
- 9110 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9111 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
- 9112 AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
- 9120 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
- 9121 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA POR EMISIÓN DE VALORES GUBERNAMENTALES.
- 9130 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
- 9131 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.
- 9140 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9141 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9150 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- 9151 AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- 9160 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
- 9161 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL
- 9170 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
- 9171 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
- 9180 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- 9181 AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- 9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
- 9210 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9211 INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
- 9212 INTERESES DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
- 9220 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES
- 9221 INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES GUBERNAMENTALES.
- 9230 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES
- 9231 INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.
- 9240 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9241 INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- 9250 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- 9251 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

9260	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
9261	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL
9270	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
9271	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR
9280	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
9281	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
9312	COMISIONES DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO
9320	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
9321	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
9411	GASTOS DE LA DEUDA.
9412	GASTOS DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
9420	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
9421	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
9500	COSTO POR COBERTURAS
9510	COSTOS POR COBERTURAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA.
9511	COSTOS POR COBERTURAS.
9600	APOYOS FINANCIEROS
9610	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
9611	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
9620	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
9621	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)
9910	ADEFAS
9911	ADEFAS

SE CONTINUA CON EL PRESUPUESTO INTEGRADO DE TODOS LOS POAS CON SU CLAVE PRESUPUESTAL, LA CUENTA DE FINANCIAMIENTO (QUÉ ES DE DÓNDE SE VA OBTENER EL RECURSO).

YA CON EL PRESUPUESTO QUE SE HIZO DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS YA ESTA RESUMIDO EN ESTE PRESUPUESTO, EN DÓNDE ASIGNARON LAS PARTIDAS QUE SE CONSIDERAN COMO TAL LO QUE SON LAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO, SI SE BUSCAN LAS PARTIDAS QUE SE TIENEN, LES DETALLA QUÉ CONCEPTO ES EL QUE ESTÁN APLICANDO Y ARMONIZADO DE CIERTA MANERA; 2211 QUE SE ENCUENTRA EN EL RESUMEN QUE SE LES DIO CÓMO LA CLAVE 22 QUE SON MATERIALES Y SUMINISTROS, A GRANDES RASGOS ES EL RESUMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR CAPÍTULOS.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

DESGLOSE POR CAPÍTULOS

OG	TG	CAPÍTULO 1000	\$ 61'339,042.24
1322	1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7'000,000.00

1111	1	DIETAS	3'707,251.26
1131	1	SUELDOS BASE	36'304,164.77
1321	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL.	1'053,606.20
1322	1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1'652,600.59
1341	1	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	959,569.00
1412	1	APORTACIONES AL IMSS.	4'000,000.00
1432	1	CUOTAS AL RCV. (RETIRO, CESANTÍA Y VEJEZ)	1'425,326.00
1532	1	ANTIGÜEDAD.	374,303.00
1541	1	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.	1'435,590.00
1596	1	BONO DE DESPENSA. (EN EFECTIVO)	2'877,457.23
1596	1	BONO DE DESPENSA. (EN ESPECIE)	549,174.19

OG	TG	CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)	3'071,525.00
2111	1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	819,300.00
2121	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	97,000.00
2141	1	MATERIAL Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIENES INFORMÁTICOS.	120,000.00
2161	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	150,000.00
2172	1	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURSOS Y TALLERES	55,000.00
2181	1	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	22,000.00
2211	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, SEGURIDAD Y READAPTACIÓN SOCIAL, EDUCATIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	60,000.00
2215	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.	34,000.00
2215	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.	5,000.00
2231	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	15,600.00
2461	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	25,125.00
2491	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
2541	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS.	48,000.00
2611	1	GASOLINA	725,000.00

2614	1	LUBRICANTES	120,000.00
2711	1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS.	50,000.00
2741	1	PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
2911	1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS.	45,000.00
2941	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.	15,000.00
2961	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	205,500.00

OG	TG	CAPÍTULO 3000 (GASTOS DE SERVICIOS GENERALES)	\$10'018,958.00
3111	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	964,000.00
3112	1	ALUMBRADO PÚBLICO	2,285,000.00
3121	1	GAS	50,000.00
3131	1	SERVICIO DE AGUA.	216,000.00
3141	1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.	160,000.00
3181	1	SERVICIO POSTAL	2,000.00
3315	1	SERVICIOS Y ASESORÍAS LEGALES, CONTABLES Y FISCALES	100,000.00
3341	1	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	80,000.00
3361	1	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	25,000.00
3411	1	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	67,500.00
3511	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES.	160,000.00
3521	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	70,000.00
3531	1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	30,000.00
3551	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES.	265,000.00
3571	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	60,000.00
3692	1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	105,000.00

3693	1	OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	55,000.00
3711	1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	24,000.00
3712	1	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	44,555.00
3722	1	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	17,000.00
3751	1	VIÁTICOS ESTATALES	95,000.00
3752	1	VIÁTICOS NACIONALES	87,000.00
3791	1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	15,000.00
3792	1	TRASLADO DE PERSONAS	35,000.00
3821	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL.	1,520,503.00
3921	1	IMPUESTOS Y DERECHOS	200,000.00
3951	1	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	36,400.00
3981	1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,000,000.00

EN LO QUE RESPECTA AL CAPÍTULO 4000 SON LAS AYUDAS SOCIALES, DISTRIBUIDAS EN EL DIF.

CUESTIONA LA REGIDORA SEMIRAMIS A QUE SE REFIERE CON AYUDAS SOCIALES?

QUE SON LOS APOYOS SOCIALES DE LA CIUDADANÍA Y DELEGADOS MUNICIPALES, RESPONDE LA TESORERA, ES DONDE SE ENFOCAN MÁS, EN LAS NECESIDADES BÁSICAS MÉDICAS, DE TRASLADOS; SE ESTÁN ENFOCANDO MÁS A ESE TIPO DE AYUDAS, QUE NO SE ESTÁ DANDO NI PARA EL GAS, SE ESTÁ DANDO CASI TODOS PARA ESTUDIOS, TRASLADOS MÉDICOS, SON LOS QUE REALMENTE SON NECESIDADES LO QUE HAN APOYADO PARA UNIFORMES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, MUCHACHOS DEL CBTIS, DE PREPA; ESE TIPO DE AYUDA, PERO PARA SERVICIOS BÁSICOS NO Y ESTÁ SUJETO A DISPONIBILIDAD DEL EFECTIVO QUE PUEDAN TENER.

COMENTA LA REGIDORA SAMIRY QUE ES LA CAJA CHICA DE TESORERÍA Y POR EJEMPLO ¿LAS PERSONAS LLEGAN DIRECTAMENTE O SON LAS QUE MANDAN LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS O FUNCIONARIOS?

LE RESPONDE QUE NO, QUE YA SE ESTÁ DISEÑANDO YO CREO QUE A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO UNA BASE DE DATOS EN DÓNDE ESTÁN ENTRELAZADOS DIF, SECRETARÍA, DESPACHO DE PRESIDENTE Y TESORERÍA QUE ES DONDE LLEGAN LAS PERSONAS, QUE ADEMÁS SON MUY LISTAS Y VAN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS, SÍ YA LE DIERON EN EL DIF, YA NO SE VA A DUPLICAR EL APOYO PARA ESA PERSONA, IGUALMENTE SE VOLVIÓ COMO UNA TANDA CADA OCHO O QUINCE DÍAS, POR LO QUE SERA POQUITO PERO QUE

LES TOQUE A TODOS.

ES DECIR QUE SE VAN A DAR CUENTA QUIEN YA PIDIÓ Y A QUIEN YA NO SE LE VA A APOYAR.

QUÉ LOS FILTROS QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO, LOS HAN VALORADO PARA VER SI REALMENTE SE NECESITA O NO EL APOYO, DE HECHO AHORITA SALEN NADA MÁS LOS AUTORIZADOS PARA EMITIR LOS APOYOS ES EL DESPACHO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO NADIE MÁS.

RECAPITULA LA REGIDORA SEMIRAMIS Y HACE MENCIÓN QUE EN EL TEMA DEL CAPÍTULO 4000 ENTRAN DIRECTAMENTE LOS APOYOS EN GESTIÓN Y PAGOS A DELEGADOS.

LO QUE CORRESPONDE AL CAPÍTULO 5000 SON BIENES MUEBLES E INTANGIBLES EN EL ORDEN DE \$346,000.00 Y EL DEPARTAMENTO QUE LO SOLICITA ES SECRETARÍA, SINDICATURA Y REGISTRO CIVIL PARA MOBILIARIO, PARA EQUIPAMIENTO DE SUS DEPARTAMENTOS.

LA REGIDORA SAMIRY EXTERNA UNA DUDA AL RESPECTO DEL MOBILIARIO ¿ES RENTA?

LA TESORERA COMENTA QUE VAN A ADQUIRIR, QUE SE PRETENDE COMPRAR 300 SILLAS Y 10 MESAS LAS QUE SE QUIEREN ADQUIRIR, PORQUE AL MOMENTO DE HACER LOS PAGOS Y VALORAR LA RENTA PARA LOS EVENTOS QUE SE TIENEN PROYECTADOS, PAGAN DOS VECES EL VALOR, POR LO QUE SE VA A HACER COMPRA DE MOBILIARIO PARA IR DISMINUYENDO EL COSTO, Y CUANDO REALMENTE SE TENGA UN EVENTO ESPERAN QUE DISMINUYA ESTO Y SEA MASIVO, QUE YA NO ES LO MISMO RENTAR 100 SILLAS A RENTAR 500, A ESO SE REFIERE ESE CONCEPTO.

EL PROGRAMA OPERATIVO MUNICIPAL, QUÉ ES EL FAMOSO PMO ES TODO EL RESTO DEL PRESUPUESTO QUE SON LAS PARTIDAS 520 ANTES DE, PARA LO QUE ES LA FERIA ESTÁN PROGRAMANDO GASTOS DE ORDEN SOCIAL POR EL ORDEN DE \$900,000.00 ESTO SIEMPRE Y CUANDO HAYA LAS CONDICIONES QUE SE GENEREN A MENOS DE QUE EL AYUNTAMIENTO QUIERA MODIFICAR PARTIDAS, ESTÁN EN TIEMPO PARA AUMENTAR O DISMINUIR O DECIDIR CUÁNTO SE LE DA A ESTE CONCEPTO.

LA REGIDORA MAGNOLIA PREGUNTA ¿SI ESTO ES PARA LA FERIA DE AQUÍ DEL MUNICIPIO Y CUANTO PARA LAS COMUNITARIAS?

RESPONDE LA TESORERA QUE ESAS ENTRARÍAN EN GASTOS DE ORDEN SOCIAL E IGUALMENTE EN CUANTO TRAIGAN SUS SOLICITUDES Y CUMPLAN LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN Y SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO AUTORICE, YA QUE MÁS QUE NADA LAS FERIAS CUANDO PIDEN UNA CANTIDAD MUY GRANDE ARRIBA DE \$10,000.00 ES CON AUTORIZACIÓN DEL CABILDO Y SI LLEGARA HABER ALGUNA SOLICITUD DESDE ESE TIPO ENTRARÍAN A CABILDO Y SON PARTIDAS QUE SE DISPONEN DE LOS GASTOS DE ORDEN SOCIAL.

P.C.O.

LO QUE CORRESPONDE A OBRAS CORRESPONDEN AL PMO, ES UN TRATO DIFERENTE AL RESTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ES LA OPERATIVIDAD DE LA PRESIDENCIA, ES LA OPERATIVIDAD DEL MUNICIPIO LO QUE SON OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO ECONÓMICO HASTA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; AHORA SE UTILIZA AHÍ ENTRA LO QUE ES EL DEPARTAMENTO DE LIMPIA, PARQUES Y JARDINES, MEDIO AMBIENTE, IMPLANDU Y TODOS ELLOS EN UNAS PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA PODER DAR, POR EJEMPLO VESTUARIOS Y BLANCOS ES PARA LOS CHICOS DE LIMPIA QUE SE PRETENDE COMPRARLE SUS OVEROLES.

REGIRODA SAMIRY PREGUNTA A QUÉ SE REFIEREN CUANDO LE PONEN EN EL PROYECTO MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS? DEL CLASIFICADOR 2421, UNIDAD ADMINISTRATIVA 530 SERVICIOS PÚBLICOS.

305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	520	OBRAS PÚBLICAS	2421	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	86,400.00
--------	------------------------------------	-----	----------------	------	---	---------------------------------	-----------

AHÍ SE MENCIONA QUE TODO EL PROGRAMA MUNICIPAL OPERATIVO ES DE \$23'486,617.54 Y AHÍ SE DETALLA EN QUÉ SE VA A GASTAR.

CONTINUA LA REGIDORA Y EXPONE QUE SU PREGUNTA ES ¿A CUÁLES MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS SE REFIEREN? CUANDO SE TIENE DESTINADA UNA CANTIDAD PARA MANTENIMIENTO ¿EL DE LA CENTRAL?

QUE SI ESTÁ PRESUPUESTADO PARA SU MANTENIMIENTO, PERO AQUÍ TAMBIÉN ESTA LA CONTRAPARTE ESTÁ PRESUPUESTADO PERO DEBE DE HABER CORRESPONSABILIDAD DEBEN DE PAGAR SU RENTA PORQUE ESTÁ CONSIDERADO PARA SU MANITA DE GATO.

ES TODO LO QUE SON LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, QUÉ COMO LO COMENTA SON LOS PROYECTOS QUE METIERON EN CUESTIÓN DE IMPLANDU, LIMPIA RECOLECCIÓN, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, MERCADO Y TODA LA PARTE OPERATIVA DEL MUNICIPIO, YA TODO ENGLOBALADO DA LOS \$ 23'486,617.54

CAPÍTULO	NOMBRE	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	61'339,042.24
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3'071,525.00
3000	SERVICIOS GENERALES	10'018,958.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	2'210,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	346,000.00
	PROGRAMA MUNICIPAL OPERATIVO	23'486,617.54
	CONCENTRADOR FONDO III	13'597,219.00
	OBLIGACIONES FINANCIERAS (FONDO IV)	36'744,394.00

Jucana Rodríguez D

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.P.

	CONCENTRADOR FISE	1.00
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$150'813,756.78

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
111	RECAUDACIÓN MUNICIPIO	23'273,583.78
561	PARTICIPACIONES	70' 98,559.00
511	FONDO III - EJERCICIO ACTUAL (AÑO)	13'597,219.00
512	FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (AÑO)	36'744,394.00
621	FISE	1.00
221	SEFIN	7'000,000.00
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO / INGRESO		\$ 150'813,756.78

LA TESORERA MUNICIPAL FINALIZA PREGUNTANDO A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA DUDA AL RESPECTO DE LO EXPUESTO.

SE LE PREGUNTA POR PARTE DE LA TESORERA ¿SI SEFIN ES UN PRÉSTAMO QUE SE VA A ADQUIRIR? ¿ES UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES?

SÍ, ES LO QUE SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE UN PRÉSTAMO PARA EL SIGUIENTE AÑO QUE SE VA A SOLICITAR PARA EL 2022, ESTO SE HACE CON LA FINALIDAD DE...

INTERRUMPE EL REGIDOR JESÚS FRAUSTO Y SE DISCULPA.

CONTINUA LA TESORERA Y REITERA QUE ES UN PRÉSTAMO QUE SE VA A SOLICITAR PARA EL 2022, QUE OJALÁ QUE SE TENGA LA RECAUDACIÓN QUE SE ESTÁ PROYECTADA Y SI NO SE NECESITARA, SI NO SE NECESITA QUE MEJOR, SE HACEN LOS AJUSTES NECESARIOS, PERO SI SE LLEGARA A REQUERIR ES EN EL ORDEN DE \$7'000,000.00 ES LO QUE ESTÁ PROYECTADO; EN CASO DE QUE LE LLEGUE PORQUE REALMENTE LAS PARTICIPACIONES DE ESTE AÑO CON RELACIÓN A ESTE NADA MÁS HAY UNA DIFERENCIA DE \$150,000.00 A FAVOR; REALMENTE ES POCO LO QUE ESTÁN AUMENTANDO POR LO QUE SE PRETENDE QUE ESTE AÑO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA BUENA RECAUDACIÓN PUEDAN ELEVAR ESAS PARTIDAS CON LOS PREDIALES Y EL AGUA PARA PODER SOLVENTAR LOS GASTOS Y NECESIDADES SIN ADELANTO DE PARTICIPACIONES, PERO SE PRESUPUESTA POR SI SE LLEGA A OCUPAR.

SE LE DA LA PALABRA AL REGIDOR JESÚS FRAUSTO Y PREGUNTA ¿CÓMO QUEDÓ EL PRESUPUESTO PARA EL POA DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES?

AL RESPECTO, SE LE INFORMA QUE DE HECHO DEPORTES FUE EL ÚLTIMO QUE ENTREGÓ Y EN EFECTO HAY UNA OBSERVACIÓN QUE SU POA LO PIDE POR \$600,000.00 Y \$300,000.00 NADA MÁS PARA EVENTOS DE LA FERIA, PARA SUS EVENTOS DE FERIAS Y

Juana Rodriguez

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]

AHÍ SE VIO QUE NO ES VIABLE TODO LO DEL AÑO, DIGÁMOSLO ASÍ YA QUE EL PRESUPUESTO DE TODO EL AÑO LO PIDE PARA UNA SEMANA O DIEZ DÍAS NO SABE CUANTO VAYA A DURAR, UN AÑO ASCIENDE A \$300,000.00 POR LO QUE NO SE AUTORIZÓ, ES LO ÚNICO QUE SE AJUSTÓ CONFORME A LO QUE SE CONSIDERÓ, PERO IGUAL ESA INFORMACIÓN DE TODOS LOS POAS DIEGO LES HARÁ POR DEPARTAMENTO LA SIGUIENTE SEMANA, AHÍ ESTA EL DETALLE DE ESTE PRESUPUESTO.

EL REGIDOR FRAUSTO AGRADECE LA INFORMACIÓN.

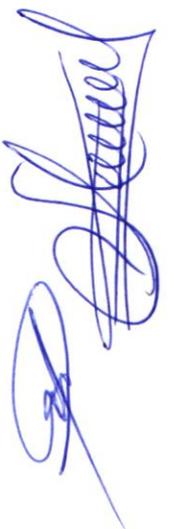
PREGUNTAN A DEMÁS SI SE INCLUYO CULTURA.

SÍ, TODOS LOS DEPARTAMENTOS FUERON INCLUIDOS, EL DETALLE ES QUE AGRUPARON LAS PARTIDAS MUY GENERALES OBVIAMENTE CULTURA SE LE ASIGNO PARA QUE SE ACTIVEN LOS TALLERES, OBVIAMENTE NO LO TIENE AQUÍ, PERO REITERA SI ESTÁ INTEGRADO DENTRO DEL PRESUPUESTO EN LOS MATERIALES Y EL SERVICIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, LO QUE ES DEL DIF, CULTURA, TURISMO, PARTES DE DESARROLLO ECONÓMICO, ALINEADOS A ESA PARTE PERO QUE NECESITAN MATERIAL PARA TRABAJAR Y ESTÁN DESCUIDADOS. PRÁCTICAMENTE INTEGRARON A TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN, NO CON LO QUE HUBIERAN QUERIDO PERO SÍ PARA QUE TRABAJEN Y SE VEA EL ENGRANAJE QUE DEBE HABER, AHÍ HUBO DEPARTAMENTOS QUE SE ENFOCABAN EN ACTIVIDADES Y CADA QUIEN QUERÍA TENER SU EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO Y NO SE DEBE HACER UNO SOLO EN BASE A ESO PRÁCTICAMENTE PUDIERON DEPURAR, PERO SÍ, CULTURA TIENE, EDUCACIÓN, SIPINNA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS., CONCLUYE LA TESORERA MUNICIPAL.

ESO ES BUENO MANIFIESTA LA REGIDORA MAGNOLIA.

AQUÍ YA NADA MÁS ESTÁ LA CUESTIÓN DE HACER LA LABOR QUE LES TOCA EN CUESTIÓN DE LA PUBLICIDAD PARA RECAUDAR Y TODO ESO PARA QUE SE VAYA VIENDO, OBVIAMENTE VIENEN LO QUE SON LAS PARTICIPACIONES Y ESOS GASTOS QUE PUEDEN GENERAR Y NADA MÁS DECIRLES A LOS DIRECTOS QUE TENGAN PACIENCIA, PORQUE NO ES DINERO QUE SE VAYA A TENER LUEGO, LUEGO.

PARTICIPA LA REGIDORA SEMIRAMIS Y COMENTA QUE EL DÍA DE AYER QUE PLATICABAN, LA CONTADORA LES MENCIONABA UNA TABLA DONDE VIENEN TODOS LOS DEPARTAMENTOS, Y EN ESE SENTIDO PRECISAMENTE RECONOCERLE QUE A TODOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE LES ESTÁ ABARCANDO Y SE LES ESTÁ BRINDANDO LA POSIBILIDAD DE MOVILIZACIÓN, E INCLUSO POR AHÍ ELLA LE DECÍA QUE VIENE ALGO DE COMBUSTIBLE A TODOS LOS DEPARTAMENTOS EN LA MEDIDA SE LE VA ASIGNADO, PERO YA EN SU ACOMODO CLARO QUE TIENEN QUE VER SU ESTRUCTURA MUY PARTICULAR POR LAS CUESTIONES QUE SE REQUIEREN FINANCIERAMENTE HABLANDO; PARTE DE LO QUE ELLA LE PEDÍA ERA QUE LES HICIERA LA ESPECIFICACIÓN DE QUE SI ES LA PARTIDA 2421 ¿A QUÉ DEPARTAMENTO SE ASIGNA? SÍ ERA UN AIRE ACONDICIONADO QUE DEPARTAMENTO ERA EL QUE ESTABA SOLICITANDO; PERO DICE QUE ESO VIENE ENSEGUIDA CON DIEGO, QUE HABRÁ QUE ESTAR AL PENDIENTE Y ES UN PRESUPUESTO QUE ES MODIFICABLE, EN CUANTO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO Y EN ESE SENTIDO NADA MÁS ESTAR AL PENDIENTE DE LAS SITUACIONES QUE SE VAYAN DANDO, OJALÁ Y NO SE NECESITE A MAYOR, POR CUESTIONES QUE A VECES RESULTAN.



PERO ELLA EN GENERAL VE MUY BUEN ABASTECIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA., TODO SE QUEDAN COMPLETAMENTE RESGUARDADOS, NADA MÁS UNA SITUACIÓN, QUE ELLA CREE QUE TAMBIÉN VALE LA PENA ELLOS PODER TENER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS APOYOS PORQUE TAMBIÉN A ELLOS SE LES HAN DUPLICADO ALGUNAS CUESTIONES EN LAS QUE PRESIDENCIA ABARCA, LUEGO VAN CON EL REGIDOR Y CON OTRO Y TAMBIÉN ENTRAN EN ESA MISMA DINÁMICA.

ESA INFORMACIÓN IGUAL VA A ESTAR, Y SABEN QUE ELLOS TIENEN LA LIBERTAD PARA QUE SE TOMAN EL TIEMPO DE CHECAR ESA BASE DE DATOS O HABLARLES PARA PREGUNTAR SOBRE ALGÚN APOYO, AHORA SÍ QUE PARA LO MISMO; INSISTE LA TESORERA LA INFORMACIÓN ESTARÁ A DISPOSICIÓN PARA TODOS ELLOS, POR MEDIO DE UNA LLAMADA PARA QUE TAMBIÉN ELLOS COMO REGIDORES TENGAN ESA INTENCIÓN Y RESOLVER ESA PARTE DE DUDAS.

Tabla

RESPECTO A LA TABLA QUE COMENTA LA REGIDORA ES DÓNDE ESTÁN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PROPUESTAS Y DE LA CUAL ELLOS ACOMODARON EN BASE AL ORGANIGRAMA, TODAS VIENEN DENTRO DE... TENIENDO SUS FUNDAMENTOS LEGALES, POR EJEMPLO DE TESORERÍA DEPENDE CATASTRO, YA REGISTRO CIVIL DEPENDE DE SECRETARÍA, RASTRO LO MANDARON AL PMO PARA QUE PUEDAN TENER OPERATIVIDAD, EL CHISTE DEL RASTRO ES ECHARLO A ANDAR Y SI LO DEJABA EN TESORERÍA, NO ES UN ENTE RECAUDADOR, AHORITA TIENEN QUE HABILITARLO PARA QUE SEA RECAUDADOR POR ESO SE CLASIFICÓ AQUÍ EN GENERAL.

PLAZAS Y MERCADOS ENTRA A MERCADOS Y COMERCIO, PREGUNTA LA REGIDORA SAMIRY.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JESÚS TEJADA Y EXPRESA QUE COMO SIEMPRE RECONOCE SU PROFESIONALISMO. COMPROMISO Y TRABAJO QUE NADA MÁS QUISIERA HACER UNA PREGUNTA PARA QUE SE LA PUDIERAN CONTESTAR O EL PRESIDENTE INCLUSO ¿CONSIDERAN USTEDES QUE HAYA SOBRE TODO HACIA LA INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN ALGUNOS GASTOS QUE PUDIERON EVITARSE PRECISAMENTE EN EL EJERCICIO DE CIERTA AUSTERIDAD PARA QUE LOS RECURSOS SI SEAN LO MÁS IMPACTANTES PARA EL SERVICIO DE LA POBLACIÓN? QUE NO SABE SI ANALIZARON ESAS PARTES., QUE SE IMAGINA QUE SÍ, QUE EN LA MAYORÍA DE LOS PUNTOS SE VE, PERO QUE HUBIERA POR AHÍ ALGUNAS PUNTOS QUE SE PUDIERAN RESCINDIR POR LO PRONTO, SOBRE TODO POR EL TEMA QUE ES RECURRENTE DEL MUNICIPIO LASTIMADO ECONÓMICAMENTE.

SÍ, RESPONDE LA TESORERA; PARA EFECTOS DE ESTE PRESUPUESTO EL ANTERIOR PRESUPUESTO ESTABA EN EL ORDEN DE \$155'000,000.00 HIZO PREVIO A, LA DEPURACIÓN DE LO QUE ESTABA APROBADO DEL 2021 CONFORME AL DECRETO, DE LO EFECTIVAMENTE GASTADO A NOVIEMBRE PORQUE PUES DICIEMBRE NO HUBO TIEMPO DE CERRAR DICIEMBRE Y SOBRE ESA TENDENCIA SE HIZO ESTE PRESUPUESTO, EN DÓNDE, EN EFECTO HAY PARTIDAS QUE NO SÉ CONSIDERARON Y ESTÁN VOLANDO, QUÉ ESE AJUSTE

Juan y Rodriguez P

[Handwritten signature]

P.c.p.

SE HIZO EN ESE SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD EN REALMENTE BASARSE EN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, EL APROBADO DE ESTE AÑO ES DE \$155'000,000.00 Y ELLOS ESTÁN PROYECTANDO POR \$150'000,000.00

¿Y SE CONSIDERA QUE ESA DIFERENCIA DE \$5'000,00.00 PUDIERAN HABER SIDO A BENEFICIO DEL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN? PREGUNTA EL REGIDOR.

AL RESPECTO LA TESORERA MENCIONA QUE AHORA SÍ QUE ES UN PRESUPUESTO, QUE SE ESTÁ PROYECTANDO Y SE BASARON A LAS NECESIDADES REALES DE LA ADMINISTRACIÓN, EN ESTE CASO DE LOS POAS Y CÓMO LO REPITE ES INFORMACIÓN QUE LA SEMANA QUE ENTRA LES DARÁN A CONOCER.

EL ALCALDE EXPRESA QUE LE VIENE AL CASO, UNA RENTA QUE SE PAGABA DE UN EDIFICIO EN LA GONZÁLEZ ORTEGA QUE PAGABA LA PRESIDENCIA QUE LO USABAN PARA TEMA POLÍTICO, CON UN PROMEDIO DE \$360,000.00 AL AÑO, Y ESTÁ ADMINISTRACIÓN NO ESTÁ RENTANDO ESOS ESPACIOS.

PARTICIPA LA REGIDORA SAMIRY Y COMENTA QUE En la recaudación del año pasado, se tendrá el dato DE SI estaban contemplando los mismos \$ 23'000,000.00 DE la misma recaudación o Ellos ¿tenían menos o más recaudación?

TENÍAN MENOS RESPONDE LA TESORERA.

CONTINÚA LA REGIDORA ¿Y EL PANORAMA ES OPTIMISTA? POR CUESTIÓN DE QUE YA PASÓ LA PANDEMIA Y YA PUDIERA HABER UN POCO MÁS DE RECAUDACIÓN ¿O POR LA OBLIGACIÓN QUE SE LE VA A DAR A LOS DIRECTORES PARA GENERAR ESTRATEGIAS EN CONJUNTO PARA LA RECAUDACIÓN?

A ESTE RESPECTO LA TESORERA INFORMA QUE MÁS BIEN EL PANORAMA QUE SE VIENE, ES QUÉ ESTÁN HACIENDO TAMBIÉN POR PARTE DE LA RECAUDACIÓN O LA ACTUALIZACIÓN DE ESTOS 3 MESES PRÁCTICAMENTE, DE ACTUALIZACIÓN DE PADRONES EN DÓNDE DETECTARON UN PADRÓN ALGO OBSOLETO, MOROSO, TODO LO QUE IMPLICA ESA PARTE, DE HECHO EN EL TEMA DE LOS PUESTOS QUE SE PRETENDEN IMPLEMENTAR PARA EL AÑO QUE ENTRA, SON LA PARTE DE LOS NOTIFICADORES ¿POR QUÉ? PORQUE ELLA NECESITA COMO TESORERÍA RECAUDAR Y NECESITA QUIÉN LES NOTIFIQUE Y ELLA DE MANERA LEGAL Y TODO ESO; LO QUE ESTÁN PRETENDIENDO ES ACTUALIZAR LICENCIAS DE COMERCIO, LICENCIAS DE ALCOHOLES Y TODO LO QUE IMPLICA EL COBRO DE PREDIAL, DE ESTE HAY CONVENIO CON SECRETARÍA DE FINANZAS ELLOS VIENEN Y COBRAN, AHORA SÍ QUE EL MUNICIPIO NO, ELLOS VIENEN Y COBRAN MANDAR SUS EJECUTORES Y SI LLEGAN AL EMBARGÓ POR LA MOROSIDAD, AHORA SÍ QUE YA NO ES INCLUSO TEMA DEL MUNICIPIO, SINO QUE EL ESTADO VA A VENIR A COBRAR; ESA PARTE LE FAVORECE EN EL SENTIDO DE QUE LA RECAUDACIÓN VA A SER MÁS EFECTIVA.

CONTINUA EL ALCALDE Y HACE MENCIÓN DE QUE NO SE HA ACABADO LA PANDEMIA, PERO EN SÍ, EN LO QUE SE ESTÁN CENTRANDO ES EN EL TEMA DE NO CON DONACIONES, PORQUE COMO LO REPITE SUENA MUY TRILLADO HABLAR DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, PERO HABÍA DE 4 A 5 PERSONAS QUE HACÍAN CONDONACIONES Y AQUÍ NO ESTÁN HACIENDO A NADIE, YA SE SINTIERON LOS EFECTOS

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodriguez D

P.c.o.

EN LA RECAUDACIÓN DE ESTOS MESES, EN SAPAL YA SE NOTÓ MUCHÍSIMO.

EN CUANTO AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PREGUNTA LA REGIDORA SEMIRAMIS, QUE LES MANDA LA ESPECIFICACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS PARA REVISAR Y PARA CONOCER EN DÓNDE SE ESTÁN APLICANDO LOS SUELDOS ¿ESO DÓNDE LO PUEDE SOLICITAR?

RESPONDE LA TESORERA QUE EL TABULADOR QUE SE LES ENVÍO, ES LA PROPUESTA PARA EL SIGUIENTE AÑO, OBTIENIENDO YA ACTUALMENTE NO PUEDEN HACER MODIFICACIONES DE SUELDOS Y ES IMPOSIBLE ACOMODAR Y REAJUSTAR SUELDOS A LAS PERSONAS QUE SIEMPRE HAN GANADO ESO Y MÁS SI SON SINDICALIZADOS O DE BASE, ESE TABULADOR QUE SE LES ENVÍO ES EL PROPUESTO PARA UNIFICAR SUELDOS, PARA TENER LAS CATEGORÍAS MIXTAS, PORQUE ACTUALMENTE EXISTEN SECRETARÍAS QUE GANAN MÁS QUE LOS DIRECTORES, ESTÁ MUY DESPROPORCIONADA ESTA SITUACIÓN; ESTE TABULADOR LO ESTÁN ORDENANDO POR QUE SI SE FIJAN LO QUE ES EL DECRETO DEL PRESUPUESTO, VIENEN AYUDANTE DEL AYUDANTE DEL CHOFER Y VIENEN MUY DISPERSOS TODOS ESOS CARGOS, Y ELLOS TRATAN DE PROPONER ESE TABULADOR PARA QUE SEA MÁS ORDENADA LA CONTRATACIÓN INCLUSO EN EL QUE PONEN:

TABULADOR PERSONAL DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS			
CATEGORÍA	PUESTO	CANTIDAD	SUELDO
P1	PRESIDENTE	1	\$39,539.10
R1	REGIDOR	12	\$12,872.40
S1	SÍNDICO	1	\$29,961.00
DA	DIRECTOR A	2	\$22,356.00
DB	DIRECTOR B	6	\$15,865.50
DC	DIRECTOR C	11	\$12,000.00
S1	SUBDIRECTOR	4	\$10,000.00
TA1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	22	\$8,713.40
JD1	JEFE DE DEPARTAMENTO/COORDINADOR	11	\$8,500.00
OMP1	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	1	\$8,412.15
EA1	ENCARGADO DE ÁREA	27	\$6,450.20
E1	ENLACE	5	\$6,117.45
AA1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	61	\$5,455.84
AO1	AUXILIAR OPERATIVO	28	\$5,340.00
AG1	AGENTE	40	\$5,245.56

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

CH1	CHOFER	20	\$5,137.15
INE1	INSPECTORES, NOTIFICADORES Y EJECUTORES FISCALES	3	\$4,500.00
A1	ALBAÑILES	10	\$4,265.00
SR1	SECRETARIA	8	\$4,163.27
AY1	AYUDANTE	10	\$4,093.41
P1	PEONES	66	\$3,518.09
VI	VELADORES	4	\$3,295.95
II	INTENDENCIA	57	\$3,183.74
			\$ 57,272,551.68

INTERRUMPE EL REGIDOR JESÚS FRAUSTO Y PREGUNTA QUÉ ES LA CLASIFICACIÓN DE DIRECTOR A, B Y C, LA A ¿QUE ABARCA?, LA B ¿QUE ABARCA? Y LA C ¿QUE ABARCA? PARA SABER ¿EN QUÉ CATEGORÍA ESTÁ CADA UNO? POR ASÍ DECIRLO.

LOS DIRECTORES A SON LOS DE PRIMER NIVEL Y EN BASE A LA RESPONSABILIDAD, EN ESTE CASO ESTA TESORERÍA Y SECRETARIO.

LOS DIRECTORES B ESTÁN LO QUE ES EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, PLANEACIÓN Y DE MANERA JERÁRQUICA Y POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD.

AGRADECE LA INFORMACIÓN EL REGIDOR.

¿QUE SON LOS ENLACES? CUESTIONA LA REGIDORA AIDA ALICIA IBARRA.

Los enlaces son el servicio Estatal de empleos, la tercera edad TODO ese tipo de departamentos que no están dentro del organigrama, pero son Enlace del estado, el Sumar ese tipo de departamentos.

LA REGIDORA MA. DEL CARMEN ZAPATA, RESPECTO AL tabulador que se les envía ¿en donde aparecen los electricistas de aquí del municipio?

RESPONDE LA TESORERA QUE Ellos están en los peones.

¿Cuántos son?

LA TESORERA DICE NO TENER EL DATO AHORITA, PERO Al parecer son dos.

CONTINÚA LA REGIDORA Y SOLICITA SI SE PODRÍA VER LA MANERA DE VER SI PUDIERAN TENER MÁS, PORQUE DOS PARA TODO EL MUNICIPIO, NO LO ABARCAN.

RESPONDE LA TESORERA y EXPONE QUE SE VAN A IR CONTRATANDO DE ACUERDO

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodríguez P

A LA CONDICIÓN Y LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO, EN LA MEDIDA QUE SE VAYA REQUIRIENDO Y SE VA A NECESITAR SE VAN A IR CONTRATANDO PORQUE LAS CARGAS MÁS QUE PESADAS CASI EL 80% DEL PRESUPUESTO ES EN ESTE CAPITULO.

PARTICIPA LA REGIDORA SEMIRAMIS Y MENCIONA QUE NO VIENE LA INFORMACIÓN, PERO DEPENDIENDO DE LA GENTE QUE SE TRAE ¿LOS SUELDOS Y SALARIOS TAMBIÉN ESTÁN DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS? NO HAY UNA OFICINA DONDE SE TENGA POR EJEMPLO UN DIRECTOR, UN SUBDIRECTOR Y UN TÉCNICO ADMINISTRATIVO.

MENCIONA LA TESORERA QUE ESA INFORMACIÓN SE LAS ENVIARA PARA SABER CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADA, HABLANDO DE TESORERÍA HAY UN DIRECTOR A, TENIENDO TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y SE TIENEN AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, ESTÁN DETALLADOS EN ESE ORDEN Y POR LAS PERSONAS., SÍ ESTÁ ESA INFORMACIÓN.

SÍ ES IMPORTANTE CONOCERLA, EXPRESA LA REGIDORA SEMIRAMIS.

EXPRESA LA CONTADORA QUE SE LES HARÁ LLEGAR POR WHATSAPP.

PREGUNTA EL ALCALDE MUNICIPAL SI HAY ALGO MÁS SOBRE ESTE PUNTO.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE AGRADECE A LA CONTADORA SU EXPOSICIÓN Y SOLICITA EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN A LA ASAMBLEA.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

En resumen: EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, POR UN MONTO DE \$150'813,756.78 (CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.)

PUNTO No. 5 CLAUSURA.

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodriguez P

M23M

P.C.D.

HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUERON CITADOS, EL ALCALDE MUNICIPAL GUSTAVO AGUILAR ANDRADE SIENDO LAS 12 HORAS CON 26 MINUTOS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2021, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ HAN TOMADO.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL



C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

Paola Calvillo D.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

"REGIDORES"

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.



C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

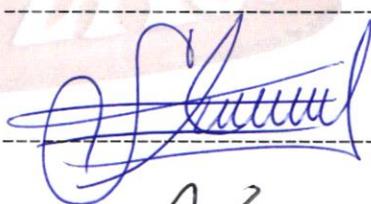
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

J. Martín Orenday G.

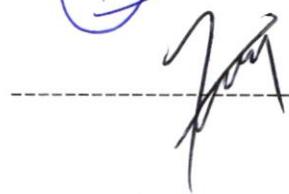
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.



C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.



C. KARINA SILVA ARECHAR.



C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.

C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

Maria del Carmen Zapata.

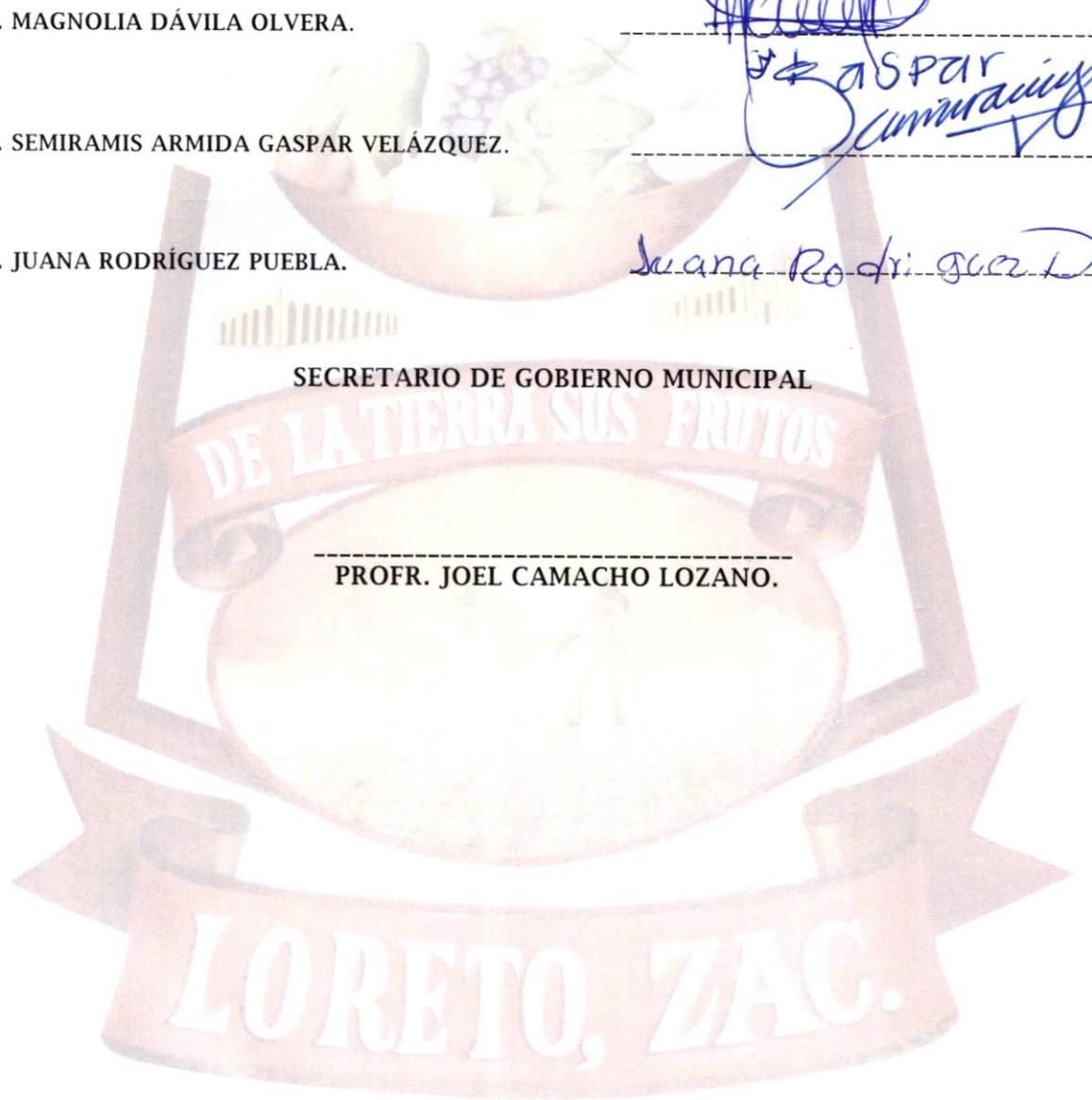
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.

C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.

C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana Rodríguez Puebla



[Handwritten signature]

JCL/rvm